



EDUCACIÓN ESPECIAL CUANDO EL CUIDADO DE LOS ALUMNOS ES TAN IMPORTANTE COMO SU FORMACIÓN

B. RODRIGO

La elección del colegio idóneo para nuestros hijos es siempre difícil, pero todavía lo es más cuando los pequeños tienen unas necesidades educativas especiales (NEE). Si éstas derivan de una discapacidad, la oferta se va reduciendo porque no siempre pueden ser atendidas adecuadamente en los centros ordinarios. La inclusión educativa es una meta, pero la realidad demuestra que no siempre es posible conseguirla. «No hay un colegio ideal y hay que elegir el que mejor se adecúe al perfil del niño», resalta Patricia Solís García, profesora del Máster en Educación Especial de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). En la primera etapa, en Infantil, «la integración educativa es bastante fácil y se apuesta por la inclusión». Pero en el paso a Prima-

ria «las diferencias ya son más evidentes y muchos centros, tanto públicos como privados, no pueden hacer frente a las necesidades de los alumnos por falta de medios. Por eso muchos desisten de la inclusión». En su opinión, «la inclusión es viable si se dota a los centros de los medios necesarios».

El gran dilema para las familias con hijos con discapacidad es elegir entre un colegio de educación especial y uno ordinario «para que puedan socializar con distintos niños», reconoce la docente. Sin embargo, si bien en Primaria hay más sensibilidad del profesorado para atender a estos alumnos «en Secundaria los docentes no están formados en necesidades educativas especiales». Por el contrario, en los centros de educación especial «se fomenta la autonomía del alumnado para que tenga vida autónoma», indica Patricia Solís. Afortunadamente «la situación en España ha cambiado mucho, antes con 21 años estos jóvenes se quedaban en casa y ahora se plantean acceder al trabajo».

Resalta la aparición de las aulas integradas en los centros ordinarios que ya han empezado a funcionar como «la mejor solución para muchos de los alumnos con necesidades educativas especiales. Se trabaja por ejemplo con niños autistas y está funcionando muy bien», afirma. Cree que el futuro está en este modelo.

TRANQUILIDAD DE LAS FAMILIAS

El Colegio de Educación Especial (CEE) San José, en Madrid, es una referencia en la educación de los niños con epilepsia, discapacidad que presentan el 94% de sus alumnos. Funciona oficialmente desde 1961 y cuando las CCAA asumieron las competen-



cias de la Educación atienden únicamente a alumnos de la Comunidad de Madrid. Perteneciente a la Orden de San Juan de Dios, es un colegio concertado, este centro es un claro ejemplo de la importancia de contar con profesorado cualificado para trabajar con estos estudiantes. «Un 72% de los alumnos con epilepsia son epilépticos fármaco resistentes, es decir, necesitan mucha farmacología y aun así tienen crisis. Muchos tienen intervenciones quirúrgicas y problemas de conducta, también a nivel de salud mental», explica Pascal Ramos, director pedagógico del colegio. Para estos alumnos es muy difícil encontrar una escuela que aglutine todo lo necesario para su cuidado. «En estos casos las familias buscan un colegio, pero también la asistencia, para que puedan estar tranquilos», matiza.

En el CEE San José cuentan con distintos proyectos educativos donde también está presente el tratamiento médico. «Hacemos un traje a medida con un programa de intervención, pero no solo educativo. Trabajamos aspectos sociales, de la conducta, emocionales... Nuestras familias tienen grandes necesidades», recuerda Ramos. Estos centros forman a los alumnos hasta los 21 años y en la llamada transición a la vida adulta, que comienza desde los 16, se trabajan distintas competencias para facilitar su incorporación al mundo laboral. Este colegio cuenta con taller de jardinería y de cerámica y ha incorporado una FP adaptada: una unidad de cocina. Incluso cuentan con un programa de educación afectivo sexual, como respuesta a las demandas de las propias familias, en donde también se busca evitar abusos sexuales en este colectivo vulnerable.

Según los últimos datos registrados, hay 748.054 estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo en nuestro país, el 9,3% del total del alumnado

Todos los niños y jóvenes de este centro tienen una discapacidad intelectual, con más de un 33% de deficiencia. «Tenemos alumnos que vienen porque no les han ofrecido una respuesta en un centro ordinario», afirma el director pedagógico. Y llegan también familias cuyos hijos «no han tenido una inclusión buena». No obstante, Pascual recuerda que se ha puesto en marcha la modalidad de escolarización combinada lo que permite a estos alumnos recibir atención en dos centros: el de educación especial y ordinario para lograr una inserción socioeducativa. «De esta forma, si normalizamos la educación y hacemos una inclusión real. El profesor trabaja con el escolar en clase y adapta los materiales al alumnado», puntualiza.

CIFRAS TOTALES

Según la 'Estadística de las Enseñanzas No Universitarias. Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo. Curso 2020-21', publicada por el MEFP, la cifra total de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo fue de 748.054 estudiantes (el 9,3% del total del alumnado). Se incluye a los estudiantes con necesidades educativas asociadas a discapacidad o a trastorno grave, el 30,5% del total, y a los alumnos y alumnas con otras necesidades específicas, como trastornos del aprendizaje o altas capacidades, el 69,5% restante. La gran mayoría de estos estudiantes, el 82,9%, está integrado en un centro de educación ordinaria, y el 17,1% está escolarizado

EL 30,5% DE LOS CERCA DE 750.000 CASOS DE NIÑOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO ESTÁ ASOCIADO A DISCAPACIDAD O TRASTORNO GRAVE

en un centro de Educación Especial, dedicados exclusivamente a este alumnado. Los mayores porcentajes de integración en centros ordinarios se encuentran entre los estudiantes con trastornos graves de conducta o de personalidad (el 98,4% está escolarizado en un centro ordinario), con discapacidad auditiva (el 95,2%) y visual (el 95%). Entre los alumnos que reciben apoyo educativo por otro tipo de necesidades específicas, las más frecuentes son: los trastornos de aprendizaje (38,1%), como la dislexia o la disortografía; las asociadas a situaciones de desventaja socioeducativa (26,3%); los trastornos del lenguaje y la comunicación (14,6%); y el alumnado con altas capacidades intelectuales (7,9%). Se presta además apoyo por desconocimiento grave de la lengua de enseñanza (5,6%) y por retraso madurativo (4,1%).